



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉXICO 2019-2021  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 007, AÑO 2019.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO **LAS OCHO** HORAS CON **QUINCE** MINUTOS DEL DÍA **VEINTISEIS** DE **JULIO** DEL AÑO DOS MIL **Diecinueve**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NUMERO 12, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021, SIENDO LOS C.C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, SÍNDICO MUNICIPAL; JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL, PRIMERA REGIDORA; RAÚL DE JESÚS SEGUNDO, SEGUNDO REGIDOR; ARELI GRANADOS GARCÍA, TERCERA REGIDORA; OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR; MARÍA ELENA RANGEL DE O, QUINTA REGIDORA; RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR; JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; OLGA CRUZ RAMÍREZ, DÉCIMA REGIDORA; ASISTIDOS POR LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 16, 19, 29, 30, 48 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD Y 40 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, POR LO QUE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ EN EL ACTO A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; PROCEDÍO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

<b>C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES</b>	PRESIDENTE MUNICIPAL
<b>C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO</b>	SÍNDICO
<b>C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL</b>	PRIMERA REGIDORA
<b>C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO</b>	SEGUNDO REGIDOR
<b>C. ARELI GRANADOS GARCÍA</b>	TERCERA REGIDORA
<b>C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO</b>	CUARTO REGIDOR
<b>C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O</b>	QUINTA REGIDORA
<b>C. RICARDO MORENO RAMÍREZ</b>	SEXTO REGIDOR
<b>C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESUS</b>	SÉPTIMO REGIDOR
<b>C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ</b>	OCTAVO REGIDOR
<b>C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ</b>	NOVENO REGIDOR
<b>C. OLGA CRUZ RAMÍREZ</b>	DÉCIMA REGIDORA

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LA DE LA VOZ C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**2. DISPENSA O LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA.**

LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO

*Guzmán*  
R.a.  
Bajo Protesta.

*[Handwritten signatures and initials]*



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA DISPENSA O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN RAZÓN DE QUE YA SE FIRMÓ CON ANTELACIÓN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

CON EL FIN DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; POR INSTRUCCIONES DE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO AL INFORME DEL SALDO DEPURADO DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2019 DERIVADO DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES DEUDORAS Y ACREEDORAS.
5. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO AL INFORME DE SALDO DEPURADO DE LA CUENTA "CONSTRUCCIONES EN PROCESO" DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 2019"
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

**4. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO AL INFORME DEL SALDO DEPURADO DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2019 DERIVADO DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES DEUDORAS Y ACREEDORAS.**- CON EL FIN DE DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, SE TOMA COMO PRINCIPAL LA NECESIDAD DE QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CUENTE CON FINANZAS SANAS, QUE REFLEJEN LA REALIDAD ECONÓMICA QUE VIVE EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO. EN ESTE SENTIDO, ES NECESARIO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA INFORMACIÓN EMANADA DE LA CONTABILIDAD SE INTEGRE BAJO CRITERIOS DE UTILIDAD, CONFIABILIDAD, RELEVANCIA, COMPRESIBILIDAD Y DE COMPARACIÓN, ASÍ COMO A OTROS ATRIBUTOS ASOCIADOS A CADA UNO DE ELLOS, COMO OPORTUNIDAD, VERACIDAD, REPRESENTATIVIDAD, OBJETIVIDAD, SUFICIENCIA, POSIBILIDAD DE PREDICCIÓN E IMPORTANCIA RELATIVA.

*González  
R.g  
Bajo Protesta.*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EN RAZÓN DE LO EXPUESTO SE REQUIERE QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES DEUDORAS Y ACREEDORAS, CONTINUEN CON LA DEPURACIÓN CONTABLE PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES EL TESORERO MUNICIPAL TENGA ESTADOS FINANCIEROS DEPURADOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE SOLVENTAR LAS EVENTUALES OBSERVACIONES DE LOS ENTES FISCALIZADORES Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, A LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD Y A LAS RECOMENDACIONES Y COMUNICADOS EMITIDOS CON EL CONAC.

Y EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO MSJR/CDCDA/JDR/11/2019, DE FECHA 22 DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE SIGNADO POR EL L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES DEUDORAS Y ACREEDORAS, DONDE SOLICITA RESPETUOSAMENTE QUE SE ANEXE A LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO DONDE SE PRESENTE EL TERCER INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE AÑO DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES DEUDORAS Y ACREEDORAS, CON UN IMPORTE DE CUENTAS DE ACREEDORES POR \$ 2, 390, 585.97 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N), Y UN IMPORTE DEPURADO EN CUENTAS DEUDORAS DE \$ 613, 353. 47 (SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N)

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE TIENE POR PRESENTADO EL INFORME EN MENCIÓN.

**5. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO RELATIVO AL INFORME DE SALDO DEPURADO DE LA CUENTA "CONSTRUCCIONES EN PROCESO" DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 2019".**

CON EL FIN DE DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO MSJR/JDR//CDCCPBDPYBP/10/2019, DE FECHA 19 DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE SIGNADO POR EL L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA "CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS" DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA SE CONSIDERE DENTRO DEL ORDEN DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO EL "INFORME DEL SALDO DEPURADO DE LA CUENTA DE CONSTRUCCIONES EN PROCESO DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2019"

QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO N° A202/3/001/02, FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, EN LA QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE EMITE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Y QUE CONFORME AL CAPÍTULO I.- DE SUS DISPOSICIONES GENERALES; APARTADO NOVENO.- DE LOS SUJETOS DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE ENUNCIAN EN LA MISMA, CON RELACIÓN A LA FRACCIÓN I, DE LOS MUNICIPIOS; Y A LO ESTABLECIDO EN CAPÍTULO VI.- DE DEPURACIÓN, QUE ESTIPULAN LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DEPURACIÓN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES, QUE EN SESIÓN DE ESTE COMITÉ SE APROBÓ INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL SALDO DE LA DEPURACIÓN REALIZADA A TRAVÉS DE LOS TRABAJOS DE ESTE COMITÉ AFECTANDO LA CUENTA 1235, POR LO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO REFERIDO AL INICIO DE ESTA EXPOSICIÓN ES QUE SE INFORMA A ESTE CUERPO EDILICIO QUE SE HIZO LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA "CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS" POR UN MONTO DE \$4,677,234.42 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.).

ACCIONES QUE PERMITIRÁN TENER ESTADOS FINANCIEROS SANOS QUE MUESTREN EL CONTEXTO REAL DE LAS FINANZAS MUNICIPALES, SIENDO NECESARIO HACER DE MANERA RECURRENTE LA DEPURACIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE LA CONCILIACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN ENMARCADOS EN LOS ORDENAMIENTOS EN LA MATERIA TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL QUE REGULA EL ACTUAR DE UN ENTE PÚBLICO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SE TIENE POR PRESENTADO EL CITADO INFORME.

Germán B.G.  
Bajo Protesta.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like R2, R8, R6, R3, R5, and others.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

ATENTAMENTE

  
C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO  
SÍNDICO MUNICIPAL

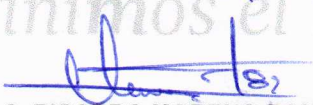
  
C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL  
PRIMERA REGIDORA


  
C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO  
SEGUNDO REGIDOR


  
C. ARELI GRANADOS GARCÍA  
TERCERA REGIDORA

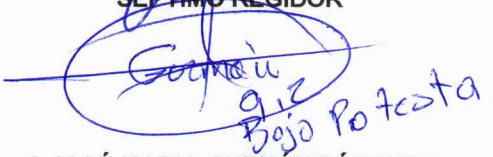
  
C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO  
CUARTO REGIDOR


  
C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O  
QUINTA REGIDORA

  
C. RICARDO MORENO RAMÍREZ  
SEXTO REGIDOR

  
C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS  
SÉPTIMO REGIDOR

  
C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ  
OCTAVO REGIDOR

  
C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ  
NOVENO REGIDOR

  
C. OLGA CRUZ RAMÍREZ  
DÉCIMA REGIDORA

  
C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.